



**C. CAMPOS REYEROS RODRIGO CUAUHTEMOC
REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y
VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA S.A. DE C.V.
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3885/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepción de Ley.; con la consideración de que se le otorgará un anticipo del 50%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-235-17						
PROGRAMA:	FAM R 2017	2082017000359					
ESCUELA:	ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN CON CLAVE 30EPR1976D						
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE SOLEDAD DE DOBLADO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.						
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES						
INICIO DE LOS TRABAJOS:	02 de enero de 2018	M	A	L	T	A	R
TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS:	10 de marzo de 2018	2500	0	0	0	0	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 5,000,000.00 (CINCO MILLONES PESOS 00/100 M.N.)						

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV